



PERFIL PROFESIONAL EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



Versión Ejecutiva

PRESENTACIÓN

El Ingeniero en Tecnologías de la Información cuenta con las competencias profesionales necesarias para su desempeño en el campo laboral, en el ámbito, local, regional y nacional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias profesionales son las destrezas y actitudes que le permiten desarrollar actividades en su área profesional, adaptarse a nuevas situaciones, así como transferir, si es necesario, sus conocimientos, habilidades y actitudes a áreas profesionales próximas.

Competencias Genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis, habilidades para la investigación básica, las capacidades individuales y las destrezas sociales; habilidades gerenciales y las habilidades para comunicarse en un segundo idioma.

Competencias Específicas:

1. Dirigir proyectos de tecnologías de información, para contribuir a la productividad y logro de los objetivos estratégicos de las organizaciones utilizando las metodologías apropiadas.

- 1.1. Formular proyectos de tecnologías de información, mediante procesos estándares y modelos de calidad para contribuir con el logro de los objetivos estratégicos de las organizaciones.
- 1.2. Planear proyectos de tecnologías de la información para la implementación eficaz de soluciones, empleando los recursos disponibles en la organización.
- 1.3. Construir el proyecto de tecnologías de la información empleando estándares y modelos de calidad para contribuir en la competitividad de las organizaciones.
- 1.4. Dirigir, el proceso de implementación de proyectos de tecnologías de información, mediante su correcta ejecución para alcanzar las metas y objetivos empleando habilidades gerenciales.

2. Evaluar sistemas de tecnologías de información para establecer acciones de mejora e innovación en las organizaciones mediante el uso de metodologías para auditoría.

ELABORÓ: COMITÉ DE DIRECTORES DE LA CARRERA DE
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

REVISÓ: COMISIÓN DE RECTORES PARA LA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

APROBÓ: C. G. U. T.

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: SEPTIEMBRE 2009

F-CAD-SPE-24-PF-5A-10



PERFIL PROFESIONAL EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



Versión Ejecutiva

- 2.1 Diagnosticar el sistema de tecnologías de información, mediante auditorías y metodologías basadas en estándares para identificar las condiciones actuales.
- 2.2 Proponer la implementación de nuevas tecnologías, para atender áreas de oportunidad e innovación en las organizaciones mediante la evaluación de las tecnologías existentes en el mercado.

ESCENARIOS DE ACTUACIÓN

El ingeniero en Tecnologías de la Información podrá desenvolverse en:

- En los sectores privado, público y social, en las diferentes ramas productivas que demanden servicios de Tecnologías de la Información.
- En forma independiente mediante la integración de empresas orientadas al desarrollo y consultoría de bienes y servicios.

OCUPACIONES PROFESIONALES

El ingeniero en Tecnologías de la Información podrá desempeñarse como:

- Ejecutivo integrador de tecnologías de vanguardia para optimizar la operación de industrias y empresas.
- Diseñador de sistemas de información.
- Administrador de proyectos y servicios de TI
- Director/Gerente de Tecnologías de Información.